



V ENCUESTRO DE ENFERMERIA DE SALUD MENTAL AEESME / CASTILLA Y LEÓN

Reconocimiento a Lourdes Núñez ex Delegada de la AEESME en Castilla y León

Edificio Ciencias de la Salud. Anfiteatro López Prieto. Universidad de Valladolid

14 de junio de 2024

La Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) y siguiendo con sus actividades en las distintas Comunidades Autónomas, informa que el pasado día 14 de junio tuvo lugar en Valladolid el V Encuentro de Enfermería de Salud Mental AEESME / Castilla y León.

El acto inaugural fue dirigido por el profesor Megías, Presidente de la AEESME que estuvo acompañado de la Concejala de Juventud del Ayuntamiento de Valladolid, Carolina del Bosque que acudió en representación del Alcalde. También intervino Begoña Becoechea, Delegada de la AEESME en Castilla y León.



Al inicio del acto, el profesor Megías pidió un minuto de silencio, como se pide al inicio de todos los actos de la AEESME en España, como rechazo de las muertes de mujeres como causa de la violencia machista. También desde la mesa saludó a los asistentes mencionando a la profesora Magdalena Santo Tomás que fue profesora y Decana en esta Facultad de Enfermería durante muchos años y que es un referente enfermero a nivel nacional e internacional tanto por las aportaciones científicas que ha hecho en el mundo de la profesión enfermera y singularmente en la historia de la enfermería; la Dra. Santo Tomás siempre muestra un carácter abierto siendo maestra en la buena compañía, con un trato exquisito.

Fue un acto científico entrañable por el debate que se interpuso entre los distintos asistentes y las ponentes, enfermeras especialistas en salud mental, aportaron todo el conocimiento científico socializando contenidos y resultados con todos los presentes.

Se trató el tema de la humanización en los servicios sanitarios y concretamente en los de salud mental; esta intervención estuvo a cargo de Rocío Pérez de los servicios de salud mental del SAS en Huelva.

A continuación, tuvo lugar una mesa redonda que trató de los cuidados con las personas diagnosticadas de Trastorno de Conducta Alimentaria (TCA) cuya ponente fue Laura Hernández del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

La prevención del suicidio en el ámbito escolar estuvo a cargo de Sandra Arroyo del Hospital Río Hortega de Valladolid y completó las intervenciones de la mesa Laura Hidalgo de la Red de Salud Mental de Vitoria en el País Vasco que habló de la optimización de la atención de la enfermera especialista en salud mental en Hospital de Día Infanto-juvenil.

En una segunda mesa, se habló de la deshabituación tabáquica en personas con problemas de salud mental grave, tema que desarrolló Sara Lobo también del Hospital Río Hortega. Dicha mesa finalizó con la intervención de Jennifer Sánchez y María Santolalla del Hospital Universitario Infanta Leonor de Madrid que hablaron del equipo de interconsulta y enlace en el ámbito de la enfermería de salud mental.

Seguidamente se hizo un homenaje de reconocimiento por su trayectoria profesional a D^a. María Lourdes Núñez Turrientes, enfermera especialista en salud mental, que ha desarrollado en Burgos un gran trabajo de entrega y compromiso con los cuidados de salud mental, trabajando los últimos años y hasta su jubilación con adolescentes con problemas de salud mental.

El Presidente de la AEESME tomó la palabra ensalzando la profesionalidad de Lourdes Núñez y agradeciendo sus aportaciones a la profesión y a la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental a la que ha representado como Delegada en la Comunidad de Castilla y León, en este momento se le hizo entrega de una metopa dedicada como símbolo de agradecimiento. En la mesa le acompañaba también la Delegada actual, D^a. Begoña Becoechea.



En el acto de clausura se concedieron dos premios a los dos mejores pósteres presentados en el Encuentro y que corresponden a 250€ cada uno que satisface el Consejo de Colegios Oficiales de Enfermería de Castilla y León cuyo Presidente Enrique Ruiz, también Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila, estuvo muy atento a la preparación y desarrollo del Encuentro. Los pósteres premiados fueron los siguientes:

Reflejos Distorsionados: Redes Sociales y su Influencia en el Trastorno Dismórfico Corporal. Cuyos autores son Coral Salgado, Ángela Ramos e Imane Koudad del Hospital San Telmo de Palencia.

Impacto de las redes sociales en los trastornos de la conducta alimentaria. Cuyos autores son Ana Cabezas, Cristina Domínguez, Fátima Lomba y Gorka González del Complejo Asistencial Universitario de León



CONCLUSIONES

- La humanización en los cuidados es un reto que las enfermeras especialistas de salud mental llevan a cabo implementando estrategias como la planificación de decisiones anticipadas, la inclusión en la práctica diaria de las herramientas básicas para la humanización como la empatía, la escucha activa y la compasión o contribuyendo al objetivo *Contención cero*.
- El marco legislativo ampara el trabajo de gestión enfermera de la demanda que en el ámbito de la salud mental ya se está realizando. Las enfermeras especialistas en las unidades de conducta alimentaria gestionan la demanda siendo el primer eslabón de la cadena asistencial mediante la consulta de acogida.
- El abordaje de las necesidades que presenta la población infanto-juvenil en la actualidad, ha de ser multidisciplinar y en coordinación con la familia, la escuela y los servicios sociales. Las competencias asistenciales y docentes de la enfermera especialista son imprescindibles para el cuidado de esta población vulnerable.
- Destaca la importancia de la enfermera especialista como referente en la red de enlace para la prevención del suicidio en el ámbito escolar.
- Las personas con trastorno mental grave presentan mayor prevalencia en el consumo de tabaco que la población general. Es necesario ofertar programas de deshabituación

tabáquica para estas personas, en los que la enfermera tiene un papel clave asesorando y acompañando en todo el proceso.

- La enfermera especialista de salud mental reivindica su espacio en los equipos de interconsulta hospitalaria y enlace como pieza fundamental en la transversalidad y su papel en la asistencia y singularmente en los cuidados enfermeros. Desarrolla su competencia en la atención directa al paciente y en la atención indirecta, asesorando a profesionales de otras especialidades para el aprendizaje de pautas adecuadas para el trabajo con personas con problemas de salud mental.

- La danza proporciona grandes beneficios para salud física y mental. Es un recurso terapéutico que la enfermera especializada con formación en este campo puede utilizar especialmente en intervenciones grupales destinadas a personas con trastorno mental para mejorar la percepción corporal, desarrolla habilidades y destrezas así como socializar o liberar emociones y pensamientos.